

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 496
La Serena, miércoles 29 de diciembre de 2010

Acuerdo N°4813:

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar la propuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) “**Transporte de ácido sulfúrico en la I, II, III, IV, V, y Región Metropolitana**” presentado mediante Memorándum N° 97 por la DIPLAN.

La Comisión considera pertinente dejar consignada la necesidad de dar fiel cumplimiento a lo que establece la norma en medidas de seguridad, fiscalización y medidas de contingencias para este tipo de transporte, especialmente en aquellas zonas pobladas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. Se abstienen los consejeros regionales Sra. Navea y Sr. Bauzá. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL